



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1881-D-13
OD 2232

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la obra literaria *El infinito vuelo de la flecha*, novela socio-histórica del pueblo shelk´nam de autoría de Carlos Augusto Garrido.

Dios guarde a la señora Presidenta.